

texto íntegro de los documentos que se someterá a la aprobación de la Junta.

Guadalajara, 29 de mayo de 2007.—El Administrador Único, Juan Manuel López-Gallego Pérez.—37.522.

## PROINSEGA INVERSIONES, SOCIEDAD ANÓNIMA

*Convocatoria de Junta General Ordinaria  
y Extraordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad se convoca a los Accionistas de «Proinsega Inversiones, Sociedad Anónima» a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar en Segovia, Carretera de San Rafael, 42, 40006, el día 30 de junio de 2007, a las once horas, en primera convocatoria, y a las doce horas en segunda convocatoria, en caso de no reunirse en la primera el quórum legal, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura, examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2006, que incluyen Balance de situación, cuenta de resultados y Memoria.

Segundo.—Aplicación de resultados, en su caso, correspondientes al ejercicio 2006.

Tercero.—Informe de los administradores sobre la situación de los fondos propios de la compañía, y aprobación si procede de alguna de las soluciones planteadas.

Cuarto.—Informe de los administradores sobre los acuerdos llegados con Proinsega, Sociedad Anónima, para cancelación de deudas.

Quinto.—Informe de los administradores sobre la posibilidad de fusión de Proinsega Inversiones, Sociedad Anónima, Alimentos Refrigerados, Sociedad Anónima y Primayor Elaborados, Sociedad Limitada.

Sexto.—Aprobación y/o censura, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración y de los miembros del Consejo de Administración.

Séptimo.—Dimisión, ceses y nombramientos, en su caso, de miembros del Consejo de Administración.

Octavo.—Facultar indistintamente al Presidente o al Secretario de la Junta para elevar a instrumento público los acuerdos sociales adoptados, con las más amplias facultades de interpretación, rectificación y subsanación de los acuerdos de la Junta.

Noveno.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

De conformidad con los Estatutos Sociales, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social, Carretera de San Rafael 42, 40006-Segovia, y en su caso, obtendrá de la sociedad de forma inmediata y gratuita desde 15 días antes de su celebración, los documentos que se someten a aprobación de la Junta.

Segovia, 29 de mayo de 2007.—Daniel Manso Martín. Vocal del Consejo de Administración.—37.705.

## PROMOCIONES INMOBILIARIAS JOIS, S. L.

**(Sociedad absorbente)**

## FINCAS BEYMO, S. L.

**(Sociedad absorbida)**

*Anuncio de fusión*

De conformidad con la legislación mercantil vigente, se hace público que las Juntas Generales Extraordinarias y Universales de socios de Promociones Inmobiliarias Jois, S.L. y Fincas Beymo, S.L., ambas celebradas el día 3 de mayo de 2007, acordaron por unanimidad la fusión de las entidades citadas, absorbiendo la primera de ellas a la segunda, con disolución sin liquidación de esta última y la transmisión en bloque de su patrimonio social a Promociones Inmobiliarias Jois, S.L., sociedad absorbente, que adquirirá por sucesión universal todos los de-

rechos y obligaciones de la absorbida, todo ello conforme al proyecto de fusión de fecha 25 de abril de 2007 elaborado por los Administradores de todas las sociedades participantes en la fusión, aprobando, asimismo, los respectivos balances de fusión, cerrados a 31 de diciembre de 2006.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores de cada una de las sociedades a obtener el texto íntegro de las decisiones adoptadas y de los balances de fusión aprobados, así como el derecho de los acreedores de cada una de las sociedades a oponerse a la fusión, de acuerdo con lo previsto en el artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Besalú, 8 de mayo de 2007.—Doña Elisabet Prujà Agustí, Secretaria del Consejo de Administración de Promociones Inmobiliarias Jois, S.L.—Don Narcís Illa Alsina, Administrador único de Fincas Beymo, S.L.—34.831.

y 3.ª 31-5-2007

## PROMOCIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS 2.000, S. A.

El Administrador único de la sociedad convoca Junta general ordinaria a las diecisiete horas, en el domicilio social de la entidad, sita en Madrid, calle Almirante Francisco Moreno, número 7, para el día 2 de julio, en primera convocatoria, y el 3 de julio, en segunda convocatoria, a la misma hora, ambas fechas de 2007, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias, Memoria e informe de gestión, correspondiente al ejercicio social de 2006.

Segundo.—Propuesta de distribución de resultados del ejercicio 2006.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración desarrollada durante el ejercicio 2006.

Está a disposición de los señores accionistas la documentación pertinente, que le será remitida, gratuitamente, si lo solicitaran.

Madrid, 29 de mayo de 2007.—El Administrador único, Vicente Yagüe de Pablos.—37.694.

## PROMOTÉCNICA, S. L.

*Convocatoria de la Junta General Ordinaria de Socios*

Se convoca la Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía, para cuyo acto se ha señalado el día 28 del próximo mes de junio, a las 12 horas de la mañana, en el domicilio social de Pedro Romero, 3 de Madrid, en primera convocatoria y, en su caso, el siguiente día 29 del mismo mes de junio, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio 2006, o sea el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria formulados, así como de la Propuesta de Aplicación de Resultados.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la Gestión Social correspondiente al Ejercicio 2006.

Tercero.—Renuncia de su cargo por parte del Administrador Solidario D. Carlos Martínez de Velasco Moreno y designación de nuevo Administrador Solidario.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Cualquier socio tiene derecho a examinar en el domicilio social los documentos que tienen que ser sometidos a la aprobación de la Junta, o sea las Cuentas del Ejercicio y la Propuesta sobre Aplicación de Resultados, así como de pedir la entrega inmediata o el envío gratuito de todos los documentos mencionados.

Madrid, 8 de mayo de 2007.—El Administrador Solidario, Rafael Martínez de Velasco Moreno.—34.975.

## PROMOTORA DE ALOJAMIENTOS LUCENSES, S. A. (PROALSA)

Por acuerdo del Consejo de Administración celebrado el día 28 de mayo de 2007, se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará, en primera convocatoria el próximo día 30 de junio de 2007, a las 12 horas, en el domicilio social, avenida de Ramón Ferreiro, 21, de Lugo, y en segunda convocatoria, si procediere, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, para deliberar y tomar acuerdos sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2006, Memoria, Balance y Cuentas de Pérdidas y Ganancias, así como la gestión del Órgano de Administración de la compañía durante el citado ejercicio.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados del ejercicio.

Tercero.—Renovación del Órgano de Administración de la Sociedad.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta y designación de persona para elevar a públicos los acuerdos que se adopten.

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 112 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, y solicitar su remisión por correo sin coste alguno para el mismo.

Lugo, 29 de mayo de 2007.—El Vicesecretario del Consejo de Administración, Leoncio Ciudad Morano.—37.641.

## PROYECTOS, EQUIPOS Y SERVICIOS INDUSTRIALES, SOCIEDAD ANÓNIMA

*Junta General Ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará el próximo 21 de junio de 2007, a las once y treinta horas, en el domicilio social de la sociedad sita en la calle Cruceiro, número 17, en Pontevedra.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio social del año 2006, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultado.

Segundo.—Examen y aprobación de la gestión del administrador en el ejercicio 2006.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la propuesta de distribución de resultados correspondientes al ejercicio social del año 2006.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta de la junta.

Pontevedra, 22 de mayo de 2007.—El Administrador, Enrique Hermida Solla.—35.123.

## REVALOR, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar a los señores accionistas de la sociedad a la Junta General Extraordinaria de accionistas que se celebrará en Madrid, en el domicilio social de la calle María de Molina, 39, el próximo día 5 de julio de 2007, a las 9.00 horas en primera convocatoria o, en segunda convocatoria, el día 6 de julio de 2007, en el mismo lugar y hora, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

## Orden del día

Primero.—Modificación del artículo 7.º de los estatutos sociales relativo a la política de inversión de la sociedad.

Segundo.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria se encuentran a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe justificativo sobre las mismas, teniendo los señores accionistas el derecho a obtener de forma inmediata y gratuita copia de los mencionados documentos.

Madrid, 22 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Emilio Salvador Soutullo.—35.102.

### RINCÓN DE LA VEGA, SOCIEDAD ANÓNIMA LABORAL

#### Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar el 29 de junio próximo, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y, de no concurrir quórum suficiente, al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria ambas a celebrar en el salón de actos de «El cine», en Coca (Segovia), con arreglo al siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2006, de la gestión social, y de la propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.—Renovación del Consejo de Administración.

Tercero.—Adopción de los acuerdos que procedan en cuanto a la autocartera.

Cuarto.—Posible conversión de la entidad en Sociedad Limitada.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se informa a los socios que podrán obtener en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, el texto de los documentos e informes que han de ser sometidos a aprobación de la Junta.

Coca, 17 de mayo de 2007.—Consejero Delegado, Alejandro Rogero del Río.—35.041.

### RODOLFO RODRÍGUEZ GÓMEZ

#### Declaración de insolvencia

Juan Antonio García Láñez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Benidorm (Alicante),

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 10/2007 de este Juzgado, seguido a instancia de Nedelcho Valilev Nedev, contra la empresa Rodolfo Rodríguez Gómez, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado en fecha 24 de mayo de 2007 auto en el que se declara la insolvencia provisional de la citada empresa por importe total de 1.752,43 euros de principal, más 250,00 euros para intereses y 250,00 euros para costas.

De conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Benidorm, 24 de mayo de 2007.—El Secretario Judicial, Juan Antonio García Láñez.—35.878.

### RODOLFO RODRÍGUEZ GÓMEZ

#### Declaración de insolvencia

Juan Antonio García Láñez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Benidorm (Alicante),

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 12/2007 de este Juzgado, seguido a instancia de Valeri Smilenov Novoselski, contra la empresa Rodolfo Rodríguez Gómez, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado en fecha 24 de mayo de 2007 auto en el que se declara la insolvencia provisional de la citada empresa por importe total de 1.752,43 euros de principal, más 250,00 euros para intereses y 250,00 euros para costas.

De conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Benidorm, 24 de mayo de 2007.—El Secretario Judicial, Juan Antonio García Láñez.—35.879.

### SALADAVIEJA, S. A.

#### Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los socios en su sede social, el día 29 de junio a las 20:00 h. en primera convocatoria, y el 30 de junio a las 20:00 h. en segunda y última convocatoria, con el siguiente

## Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la asamblea anterior.

Segundo.—Aprobación del Balance y gestión, si procede, de las cuentas del ejercicio 2006.

Tercero.—Análisis y modificación de los Estatutos, debido a la problemática económica de la sociedad.

Cuarto.—Renovación del Consejo de Administración, si procede.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Estepona, 18 de mayo de 2007.—El Secretario, L. Guillerme Puente López.—35.023.

### SANICALOR DE MALLORCA, S. A.

#### Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de la Compañía en cumplimiento de lo dispuesto en sus Estatutos Sociales y de conformidad con la vigente Ley sobre el Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, ha acordado convocar Junta general ordinaria accionistas que tendrá lugar, en primera convocatoria a las doce horas del día 29 de junio de 2007, en el domicilio social de la Entidad, Calle Ausias March, 38 de Palma de Mallorca. Si la junta no pudiera celebrarse en primera convocatoria por no alcanzar las proporciones de asistencia requeridas legalmente, se celebrará en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora el día 30 de junio de 2007, con el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Gestión Social, Memoria, Informe de Gestión, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, gestión social y propuesta de distribución de resultados, todo ello referido al ejercicio 2006.

Segundo.—Aplicación de Resultados del ejercicio 2006.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del Acta de la Junta o, en su caso, designación de interventores al efecto.

Se pone en conocimiento de los señores Accionistas de la compañía que, de conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, están a su disposición todos los documentos de las cuentas anuales.

Complemento a la convocatoria: En atención a lo previsto en el artículo 97 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas que representen, al menos el cinco por ciento del Capital Social de la Sociedad, podrán solicitar que se publique un complemento a la presente convocatoria incluyendo uno o más puntos del orden del día. El ejercicio de este derecho deberá hacerse mediante notificación fehaciente a la Sociedad que habrá de recibirse en el domicilio social dentro de los cinco días siguientes a la publicación de la convocatoria.

Palma de Mallorca, 21 de mayo de 2007.—Pedro Bosch Morey, Presidente del Consejo de Administración.—35.052.

### SAN REMO NEL PALM-MAR, SOCIEDAD LIMITADA

#### Convocatoria de Junta general extraordinaria

## Orden del día

Primero.—Examen y en su caso aprobación del estado de cuentas al día de la fecha y de la gestión de los administradores.

Segundo.—Disolución social y liquidación.

Tercero.—Cese de administrador.

Cuarto.—Nombramiento de liquidadores.

Quinto.—Aprobación del balance inicial y final de liquidación, del informe de liquidación y del proyecto de división del activo resultante.

Sexto.—Distribución del haber social.

Séptimo.—Facultación para elevar a público los acuerdos sociales adoptados.

En primera convocatoria el día 22 de junio de 2007, a las once horas.

En segunda convocatoria el día 22 de junio de 2007, a las doce horas.

Las dos convocatorias se realizarán en el domicilio siguiente: Vía Fratelli Asquasciati, s/n., San Remo 18038 Italia.

Tenerife, 15 de mayo de 2007.—El administrador único, Pier María Porzio.—35.089.

### SENCORA, SOCIEDAD LIMITADA

#### Declaración de insolvencia

Doña Silvia Santana Lena, Secretaria Judicial del Juzgado Social número 1 de Mataró,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue procedimiento de ejecución número 76/07, a instancia de Aniceto Valero Fernández, contra «Sencora, Sociedad Limitada» en el cual se ha dictado Auto en fecha 24 de mayo de 2007, en el que se declara el ejecutado en situación de insolvencia legal por importe de 30.403,39 euros de principal, más sendas cantidades por importe de 3.040,34 euros en concepto de costas e intereses provisionales. Esta insolvencia se entiende a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Mataró, 24 de mayo de 2007.—Silvia Santana Lena, Secretaria Judicial del Juzgado Social núm. 1 Mataró.—35.897.